



VERSIÓN PÚBLICA


“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:54313
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Octubre del 2022	No.Orden:245/2022
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LIGIA MARIA ALFARO CRUZ		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--FORMULARIO PARA REGISTRO DIARIO DE CONSULTA	-	-
7000	Cada Uno	Código: 80509247 FORMULARIO PARA EL REGISTRO DIARIO DE CONSULTA AMBULATORIA Y ATENCIONES PREVENTIVAS (R-1)	\$0.05	\$350.00
-	-	TOTAL.....	-	\$350.00

SON: trescientos cincuenta 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:
Renglón No. 1 FORMULARIO PARA EL REGISTRO DIARIO DE CONSULTA AMBULATORIA Y ATENCIONES PREVENTIVAS, impreso a una tinta al tiro en papel periódico tamaño 24 pulgadas de ancho X 13 pulgadas de alto.

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 245/2022, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 152/2022 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 165/2022, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4000 EXT.4063-4066

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 10 días hábiles después de aprobado el arte.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, encargado de impresiones, de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL PROVEEDOR: TELEFONO:2226-5520, NOMBRE DE CONTACTO:LIGIA MARIA ALFARO CRUZ . CORREO ELECTRONICO: panoramica2005@gmail.com

  Titular o Designado	  
 	 